



Valores Hora Franquicia Tributaria 2024

Américo Carrillo M.

Unidad de Análisis de Mercado

Departamento de Desarrollo y Regulación de Mercado

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

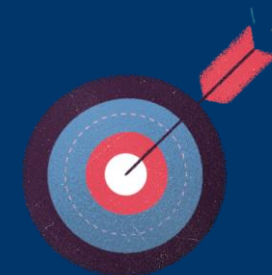
Agenda

- 1. Contexto / Nuevos Valores Hora Franquicia Tributaria**
- 2. Mejoras al proceso de solicitudes de cursos FT (SOLICURSO)**
- 3. Nuevos Valores Hora con Incrementos**



Contexto

Valores Hora Franquicia Tributaria



Determinación Valor Hora FT Ley 19.518

El Servicio Nacional, para los efectos de determinar el monto de los **gastos que se podrán imputar a la franquicia tributaria**, deberá fijar **anualmente un valor máximo a descontar por cada hora de capacitación realizada**, denominada valor hora participante. (Art. 36 Inc. 3°)

El Servicio Nacional establecerá mediante resolución el o los mínimos de horas cronológicas de enseñanza relacionada y **el valor hora por participante**, con el objeto que dicha actividad se ejecute **bajo costos reales y apropiados**. (Art 57 Inc. 3°)

Unidad de Análisis de Mercado

Propósito: Analizar el comportamiento del mercado de la capacitación regulada por SENCE, para fijar los precios y valores de dicho mercado. Contribuyendo a la calidad y el correcto uso de los recursos, en la provisión de la capacitación laboral que compete al Servicio.

Se encarga de **recopilar, evaluar y analizar información relativa al mercado de la capacitación en Chile**, que permitan tomar decisiones por parte del Servicio en materia de costos asociados a la ejecución de acciones de capacitación, categorización de proveedores de capacitación, entre otros, financiadas a través de la franquicia tributaria que consagra el artículo 36 de la ley 19.518 y los programas sociales financiados a través del presupuesto de la nación.

Res. Ex. 1133 14-04-2023



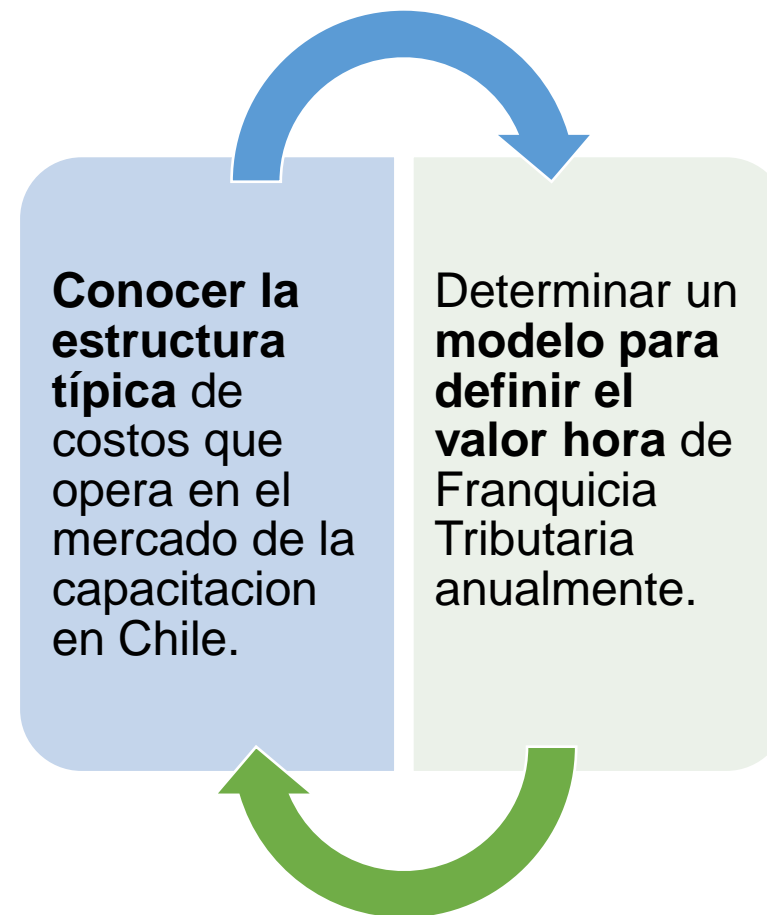
Contexto Técnico

- Históricamente el SENCE **no había tenido un modelo** definido que permitiera conocer los costos de capacitación de los OTEC con los cuales **fijar el valor hora de Franquicia Tributaria**.
- En el año **2019**, se **contrató el primer estudio de costos** del mercado de la capacitación que obtuvo como resultado, entre otras, la Matriz de estimación de Costos.
- En 2022, se encargó un nuevo estudio para **actualizar la metodología** que le permitiera al SENCE estimar los costos y fijar valor hora (caracterizar el mercado, identificar las estructuras de costos, analizar la vigencia y aplicación de los modelos actuales).
- En 2023, en una tercera consultoría se buscó el **diseño y operacionalización del cálculo de valor hora en la Unidad de Análisis de Mercado de SENCE**, validando el modelo de cálculo del valor hora SENCE (determinado desde el 2022).

Metodología utilizada Estudio 2022

Para desarrollar el estudio se usaron diferentes metodologías de levantamiento de información:

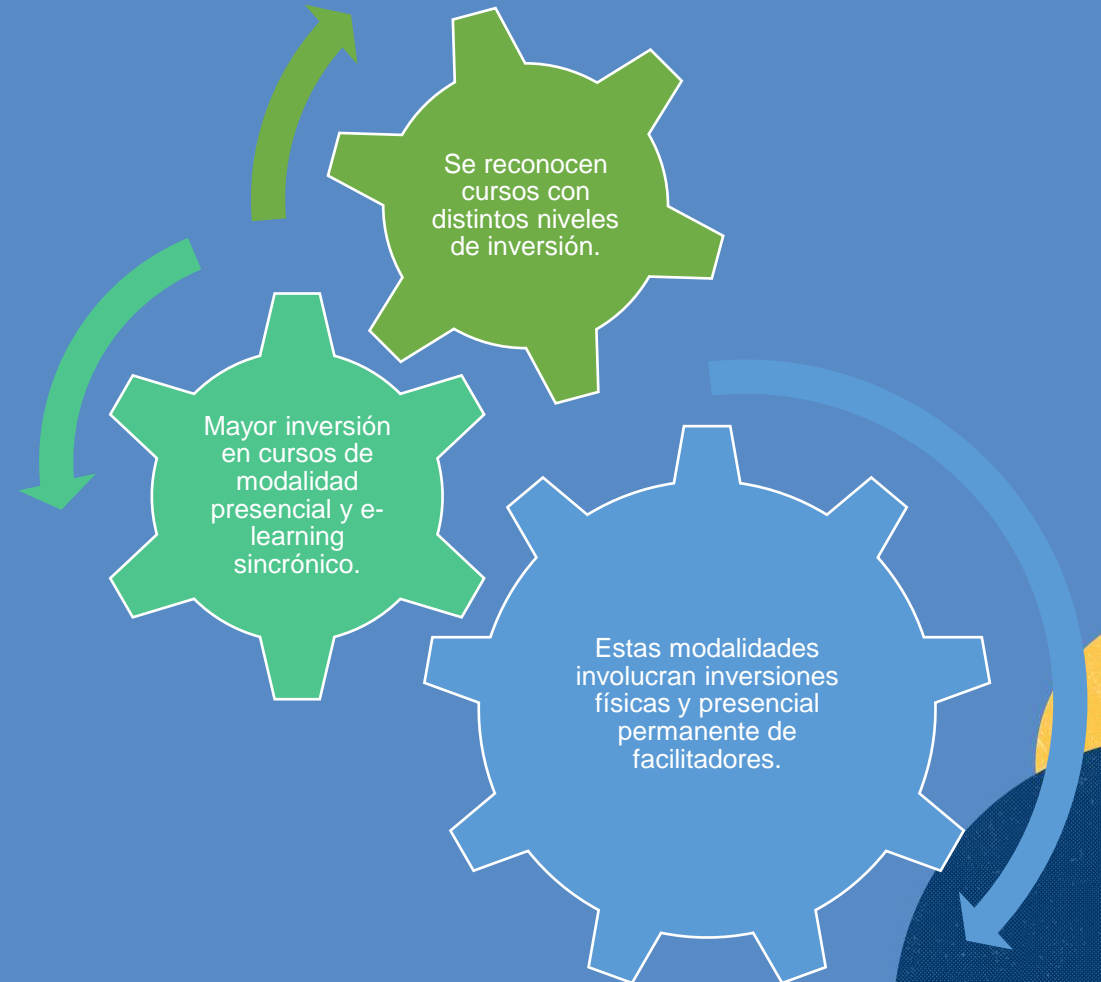
- Revisión de información secundaria
- Entrevistas semi estructuradas a proveedores de capacitación y equipo SENCE.
- Encuestas a proveedores donde se consulta por la estructura de costos de acuerdo con la modalidad de implementación del curso.





Resultados Valor Hora Franquicia Tributaria:

1. Desarrollo de un **modelo econométrico** para determinar valor hora considerando estructuras de costos, tipo de programa y modalidad (ajustados utilizando herramientas cualitativas)
2. Busca definir un **modelo automatizado** que mejore la forma en que el SENCE fija los **valores por hora de la Franquicia Tributaria** y proponga un mecanismo de valorización para los programas sociales.

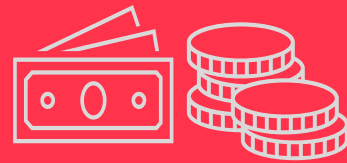




Cálculo y Sensibilización Final

- Obtención de modelo base y ajustes (estudio 2022)
- Definición de ítems detallados, nuevas glosas y modificaciones en SOLICURSO
- Determinación de algoritmo de calculo
- Simulaciones de SOLICURSO (Marzo 2024, 47 OTEC simularon 162 cursos)
- Resolución que fija por el periodo comprendido entre el 1 de mayo y 31 de diciembre 2024 los valores hora y resolución del instructivo de Presentación, Revisión y Autorización de solicitudes de curso





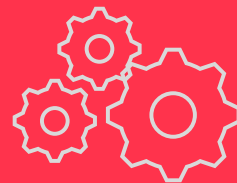
Nuevos Valores Hora Franquicia Tributaria

Nuevos valores Franquicia Tributaria 2024

Actualización de los valores hora Franquicia Tributaria 2024, comenzarán a regir a partir del 1 de mayo de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024. De acuerdo con la [Res. Ex. N°1539 – 26 de abril de 2024](#)

Modalidad	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3
Presencial	\$ 7.000	\$ 9.000	\$ 12.000
E-learning Sincrónico	\$ 5.600	\$ 6.600	
E-learning Asincrónico		\$ 5.500	
Autoaprendizaje		\$ 2.300	

(*) No existe el proceso de actualización de costos. Cursos aprobados en modalidad antigua deben codificarse nuevamente para acceder a nuevos valores hora.



Mejoras al proceso de solicitudes de cursos FT (SOLICURSO)

Mejora en el proceso de solicitudes de cursos FT

Ajustes plataforma captura de costos

Para mantener **estadísticas más cercanas a los costos de mercado de los cursos de capacitación**, se solicitará **información más detallada** respecto a ciertos atributos que antes no estaban detallados en los ítems de **materiales, equipamiento, infraestructura y facilitadores/as**.

Mejoras Generales

- **Procesamiento automatizado:** Los datos serán utilizados por un algoritmo en SOLICURSO para determinar el valor por hora según la modalidad, considerando la estructura de costos informada por el OTEC (nivel de inversión declarada).
- **Nuevo instructivo:** que incluye una guía de presentación, explicación de procesos y rubrica de revisión.

Nuevo Instructivo

Presentación, Revisión y Autorización de solicitudes de curso



Res. Ex. N°1560 – 30 de abril de 2024

Detalla el procedimiento de presentación de solicitudes de cursos:

- Diagrama de flujo y descripción de actividades.
- Guía con pantallas para presentar cursos en todas sus modalidades
- Rúbrica de revisión de solicitudes modalidades Presencial e E-Learning sincrónico

Cambios en SOLICURSO según Modalidad de Ejecución

Sin Cambios Solicurso	Proceso nuevo Solicurso
<p>Se sigue aplicando el mismo proceso de solicitudes de cursos FT para modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none">- Distancia e-learning asincrónico- Distancia autoaprendizaje <p>(*) NO existen niveles</p>	<p>Se pide información detallada para ingresar costos de :infraestructura, materiales, equipos y facilitadores/as:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presencial- Distancia e-learning sincrónico

Cambios del proceso de codificación

Proceso anterior	Proceso nuevo
<p>Todas las modalidades: presencial; a distancia e-learning sincrónico y asincrónico; y autoaprendizaje tienen un valor hora fijo para franquicia tributaria.</p>	<p>Las modalidades presenciales y a distancia e-learning sincrónico se agregan tramos diferenciados por nivel de inversión (costos del curso). Para distancia e-learning asincrónico y autoaprendizaje existe un único valor hora.</p>
<p>Modalidad distancia e-learning asincrónico tiene 2 niveles (con tutor y sin tutor); y distancia autoaprendizaje tiene 2 niveles (con dispositivo y sin dispositivo). Cada nivel tiene su valor hora asignado.</p>	<p>No existen niveles para distancia e-learning asincrónico y a distancia autoaprendizaje.</p>
<p>Se deben registrar: modalidad, nombre del curso, características y requisitos de participantes, número de participantes, competencia a desarrollar, aprendizajes esperados, contenidos, número de horas, metodología, requisitos técnicos y administrativos.</p>	<p>Se mantiene la exigencia de información. No existen cambios.</p>

Diferencias según modalidad de ejecución



E-learning asincrónico y Autoaprendizaje (proceso sin cambios)	Presencial y Distancia e-learning sincrónico (nuevo proceso)
Al registrar facilitador se agregan Experiencia Profesional y Docente de facilitador/a.	Para registrar facilitador se elige en selección múltiple experiencia y formación.
Al registrar material didáctico; y materiales y equipos se agrega listado y sus cantidades . La Infraestructura se describe y se explica su utilización (No se agregan costos)	Se elige en formato selección múltiple detalle de las siguientes categorías: Espacio Físico, Acondicionamiento Físico, Equipamiento Audiovisual, Equipos, Material Didáctico y Equipamiento. Y se agrega costo de mercado por cada ítem seleccionado.
Se deben registrar montos globales por concepto de: Costo Facilitadores/as, Costo Infraestructura, Costo Materiales y Equipos, Costo de Administración y Generales, Utilidad.	Se debe registrar el monto del Costo Facilitadores/as y el resto de los costos viene sumado desde pantallas anteriores
No se firma Declaración Jurada	Se debe firmar Declaración Jurada Electrónica

Principales ajustes



A) Registro Facilitadores/as y Características.

Nueva Solicitud

Actividad | Aprendizajes Esperados | **Facilitadores** | Materiales e Infraestructura | Costos | Declaración Jurada

11.- Competencias laborales y docentes de los instructores y/o facilitadores. ?

Agregue Facilitadores Chileno o Extranjero con Rut ? Extranjero con NIE ?

Rut completo o NIE: 25479610-7

Nombres: VICTOR JAIME

Apellido Paterno: ANAYA

Apellido Materno: SEPULVEDA

Sexo: Masculino

Fecha de Nacimiento: 14-01-1980

Categoría	Item	Casilla
Experiencia laboral demostrable en el área	No requerida	<input type="radio"/>
	0-2 años continuos	<input type="radio"/>
	3-5 años continuos	<input checked="" type="radio"/>
	6-10 años continuos	<input type="radio"/>
	Sobre 10 años continuos	<input type="radio"/>

Principales ajustes

Ejemplo de Curso Presencial



A) Registro Facilitadores/as y Características.

Experiencia capacitando en el área/temática del curso	
No requerida	<input type="radio"/>
0-2 años continuos	<input type="radio"/>
3-5 años continuos	<input type="radio"/>
6-10 años, continuos	<input checked="" type="radio"/>
Sobre 10 años, continuos	<input type="radio"/>
Formación Académica	
Formación secundaria (Cuarto Medio)	<input type="radio"/>
Formación técnico profesional no universitaria	<input type="radio"/>
Formación universitaria	<input checked="" type="radio"/>
Post grado: Cursos especialización, Diplomados, Magister	<input type="radio"/>
Post grado: Phd, Doctorado	<input type="radio"/>

Principales ajustes

Ejemplo de Curso Presencial



A) Registro Facilitadores/as y Características.

Formación en el área/temática del curso	
No requerida	<input type="radio"/>
Formación no universitaria (técnico profesional o secundaria) + curso especialización o diplomado	<input type="radio"/>
Formación universitaria con directa relación en el área	<input checked="" type="radio"/>
Formación universitaria + postgrado (curso especialización, diplomado, magister o doctorado)	<input type="radio"/>
Certificación Internacional habilitante para ejercer en el área (ejemplo PMI)	<input type="radio"/>

[Agregar Relator](#)

Principales ajustes



B) Registrar información sobre Infraestructura (espacio físico)

13.- Infraestructura, equipamiento y materiales. ?

Categoría	Item	Casilla	Costo Estimado
Espacio físico			
	Sala de clases con metros cuadrados iguales o superiores 1,5 mts por participante.	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/>
	Laboratorio o taller con metros cuadrados superiores a 1.5 mts por participante.	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ <input type="text" value="1.500.000"/>
	Espacio abierto simple (Ejemplo: patio al aire libre sin habilitación especial)	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/>
	Espacio abierto con alta inversión (Ejemplo: Polígonos, circuitos temáticos, gimnasios, espacio para simulador, entre otros)	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/>
	Instalación productiva (Ejemplo: galpón, bodega, predio, planta de producción, entre otros)	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/>
	No aplica	<input type="checkbox"/>	

Principales ajustes

C) Registrar información sobre acondicionamiento físico y equipamiento audiovisual:

Acondicionamiento físico (Mobiliario)		
Mobiliario simple (Ejemplo: mesas y sillas)	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 785.000
Mobiliario habilitado según naturaleza del curso (Ejemplo: sillas ergonómicas, mesas con aislación modular, bancos de trabajo, entre otros).	<input type="checkbox"/>	\$
Habilitación de mobiliario para personas con capacidades distintas (Ejemplo: mesas y escritorios con alturas ajustables, sillas ergonómicas con apoyabrazos y respaldos ajustables, espacios adecuados como ramplas de accesos, baños para personas con movilidad reducida, entre otros).	<input type="checkbox"/>	\$
No aplica	<input type="checkbox"/>	
Equipamiento audiovisual		
Pizarra blanca o papelógrafos (para escrituración).	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 70.000
Dispositivo tecnológico que combina una superficie de proyección con capacidades táctiles y de interacción (Ejemplo : Pizarra digital interactiva)	<input type="checkbox"/>	\$
Mecanismo de proyección audio-visual para crear una experiencia audiovisual envolvente (Ejemplo: data-show, sistemas de sonido, Televisión Smart, entre otros)	<input type="checkbox"/>	\$
Impresora 3D (dependiendo de la naturaleza del curso, sirven para lograr una experiencia prácticas, Ejemplo, la fabricación de objetos para el apoyo del aprendizaje)	<input type="checkbox"/>	\$
Telón o pantalla para proyección	<input type="checkbox"/>	\$
No aplica	<input type="checkbox"/>	

Principales ajustes



D) Registrar información sobre equipos:

Equipos		
Computador de escritorio o notebook solo para facilitador.	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 400.000
Computador de escritorio o notebook para cada participante, según la naturaleza del curso.	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 1.800.000
Licencias de software para facilitador y cada participante (Ejemplo: Software Microsoft, Software especializados, entre otros)	<input type="checkbox"/>	\$
Entrega de tablet a participante para el desarrollo del curso o transferencia del aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	\$
Internet solo para facilitador (Ejemplo: modem, entre otros)	<input type="checkbox"/>	\$
Internet para facilitador y participante con cargo al Otec (Ejemplo: modem, entre otros)	<input type="checkbox"/>	\$
Internet de alta gama simétrica, es decir con velocidad de bajada igual a la de subida, para facilitador y participante con cargo al Otec.	<input type="checkbox"/>	\$
No aplica	<input type="checkbox"/>	

Principales ajustes



E) Registrar información sobre material didáctico:

Material didáctico		
Materiales de referencia y de apoyo para facilitadores (Ejemplo: presentaciones, manual, instructivo, infografía, videos, casos prácticos, entre otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 850.000
Soporte físico (Ejemplo : manual impreso relacionado con la temática del curso)	<input type="checkbox"/>	\$
Materiales específicos para la transferencia del aprendizaje de los participantes de acuerdo a la naturaleza del curso (Ejemplo: legos, insumos para el desarrollo del curso, materiales de oficina, entre otros.)	<input type="checkbox"/>	\$
Dispositivos electrónicos de información que contengan guías, manuales e instrumentos de evaluación para el aprendizaje (Ejemplo: pendrive, libro digital, entre otros)	<input type="checkbox"/>	\$
Soporte de almacenamiento virtual que contenga manual o documentos del curso (Ejemplo: link, dropbox, wetransfer, entre otros)	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ 750.000
No aplica	<input type="checkbox"/>	

Principales ajustes



F) Registrar información sobre Equipamiento:

Equipamiento		
Simulador básico de procesos en base a utilización de softwares estandarizados (no necesariamente vinculados al área de aprendizaje).	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/>
Simulador virtual que permita modelar y simular procesos industriales, operativos o de cualquier tipo utilizando un programa computacional. (Ejemplo: Software de simulación). Debe considerar que cada participante ejecute efectivamente las horas prácticas que se declaran en los aprendizajes esperados, así como en las acciones y actividades de las técnicas metodológicas.	<input checked="" type="checkbox"/>	\$ <input type="text" value="850.000"/>
Simulador con software de alta complejidad (elaboración dedicada al objetivo de aprendizaje) con soporte físico de alta inversión, que combine la simulación virtual con componentes físicos, que permitan a los participantes interactuar en el aprendizaje (Ejemplos: Simuladores de Vuelos, Simuladores de Conducción, Simuladores Industriales, entre otros y que requieran consola, asiento, visores, pantallas de alta gama y pulgadas y ambientes envolventes). Debe considerar que cada participante ejecute efectivamente las horas prácticas que se declaran en los aprendizajes esperados, así como en las acciones y actividades de las técnicas metodológicas.	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/>
Herramientas, instrumentos y equipos que permiten el desarrollo de ALGUNOS de los aprendizajes esperados según naturaleza del curso (Ejemplo: Equipos de Protección Personal (EPP), equipos de emergencias (extintores, DEA), herramientas manuales y eléctricas, entre otros). Debe considerar que cada participante ejecute efectivamente las horas prácticas que se declaran en los aprendizajes esperados, así como en las acciones y actividades de las técnicas metodológicas.	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/>
Herramientas, instrumentos y equipos que permiten el desarrollo de TODOS los aprendizajes esperados según la naturaleza del curso. (Ejemplo: Equipos de Protección Personal (EPP), equipos de emergencias (extintores, DEA), herramientas manuales y eléctricas, entre otros). Debe considerar que cada participante ejecute efectivamente las horas prácticas que se declaran en los aprendizajes esperados, así como en las acciones y actividades de las técnicas metodológicas.	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/>
No aplica	<input type="checkbox"/>	

Principales ajustes



G) Información sobre Costos:

Nueva Solicitud

Actividad	Aprendizajes Esperados	Facilitadores	Materiales e Infraestructura	Costos	Declaración Jurada
18.- Valores del Curso. ?					
Costos Facilitador / Instructores / Relatores				\$ 1.500.000	
Costos Infraestructura				\$ 2.285.000	
Costos Materiales y Equipos				\$ 4.720.000	
Costos Administrativos y Generales				\$ 1.707.804	
Utilidades				\$ 2.757.457	
La suma de todos los ítems activos				\$ 12.970.261	
Valor Efectivo por Participante				\$ 432.342	
Valor Hora Efectivo				\$ 14.411	
Valor Hora Imputable				\$ 7.000	
Valor Imputable por Participante				\$ 210.000	

El Valor hora imputable se determina en función del perfilamiento del facilitador y los ítems de infraestructura, equipamiento y materiales que se requieren para hacer el curso y que han sido expresamente indicados por el OTEC. SENCE, en base a un establecimiento estandarizado de tramo de valor hora para cada uno de estos componentes, ha determinado el valor hora imputable que aquí se señala en función del tramo promedio al cual se adscribe el curso. En consecuencia, el costo declarado por el OTEC para cada uno de los ítems es referencial y no determina necesariamente el valor hora imputable.

Anterior

Siguiente

| Ejemplo de Curso Presencial

Declaración Jurada



Nueva Solicitud

Actividad	Aprendizajes Esperados	Facilitadores	Materiales e Infraestructura	Costos	Declaración Jurada
-----------	------------------------	---------------	------------------------------	--------	---------------------------

□

El OTEC que formula la siguiente presentación, se obliga al momento de la ejecución del curso (en caso de resultar autorizado) a dar cumplimiento a las condiciones de **INFRAESTRUCTURA, MATERIALES Y EQUIPOS** y **FACILITADORES** declarada en la presente solicitud, la que en caso de inobservancia podrá ser sancionada conforme al Título III “De las Infracciones y Sanciones” de la ley 19.518 y Título V “De las Infracciones, su fiscalización y sanciones” del Decreto N°98, de 1997, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Anterior

Enviar Solicitud



Nuevos Valores Hora con Incrementos

Valores Hora Franquicia Tributaria 2024

Los valores hora vigentes de Franquicia Tributaria se podrán incrementar si las empresas cumplen con alguna de las siguientes condiciones:

1. **Comité Bipartito de Capacitación (20%)**
2. **Pre y post Contrato de Capacitación (40%)**
3. **Empresas MiPymes (10%)**

Modalidad	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3
Presencial	\$ 7.000	\$ 9.000	\$ 12.000
E-learning Sincrónico	\$ 5.600	\$ 6.600	
E-learning Asincrónico		\$ 5.500	
Autoaprendizaje		\$ 2.300	

Incrementos de valores hora



1) Comité Bipartito de Capacitación (*)

Las empresas que tienen contratados a 15 o más trabajadores/as, tienen la obligación de constituir un comité bipartito de capacitación. Empresa accede un beneficio que incrementa **en un 20% el valor hora**, al presentar Plan Anual de Capacitación.

Modalidad	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3
Presencial	\$ 8.400	\$ 10.800	\$ 14.400
E-learning Sincrónico	\$ 6.720	\$ 7.920	
E-learning Asincrónico		\$ 6.600	
Autoaprendizaje		\$ 2.760	

() No aplican Pre y Post Contratos*

Incrementos de valores hora



2) Precontratos y Post contratos (*)

Las acciones de capacitación en virtud de un “contrato de capacitación” (pre contrato) y acciones para “ex trabajadores de la empresa” (post contrato) **se incrementan en un 40%.**

Modalidad	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3
Presencial	\$ 9.800	\$ 12.600	\$ 16.800
E-learning Sincrónico	\$ 7.840	\$ 9.240	
E-learning Asincrónico		\$ 7.700	
Autoaprendizaje		\$ 3.220	

() No Aplica en Comité Bipartito De Capacitacion (CBC)*

Incrementos de valores hora



3) Empresas MiPymes

A partir de la denominada “**Ley de 40 horas**”, SENCE implementa un valor hora diferenciado (al alza) para empresas de menor tamaño, a través de un **incremento del 10% del valor hora** de los cursos comunicados (informados) a partir del 26 de abril de 2024.

Categorización MiPymes

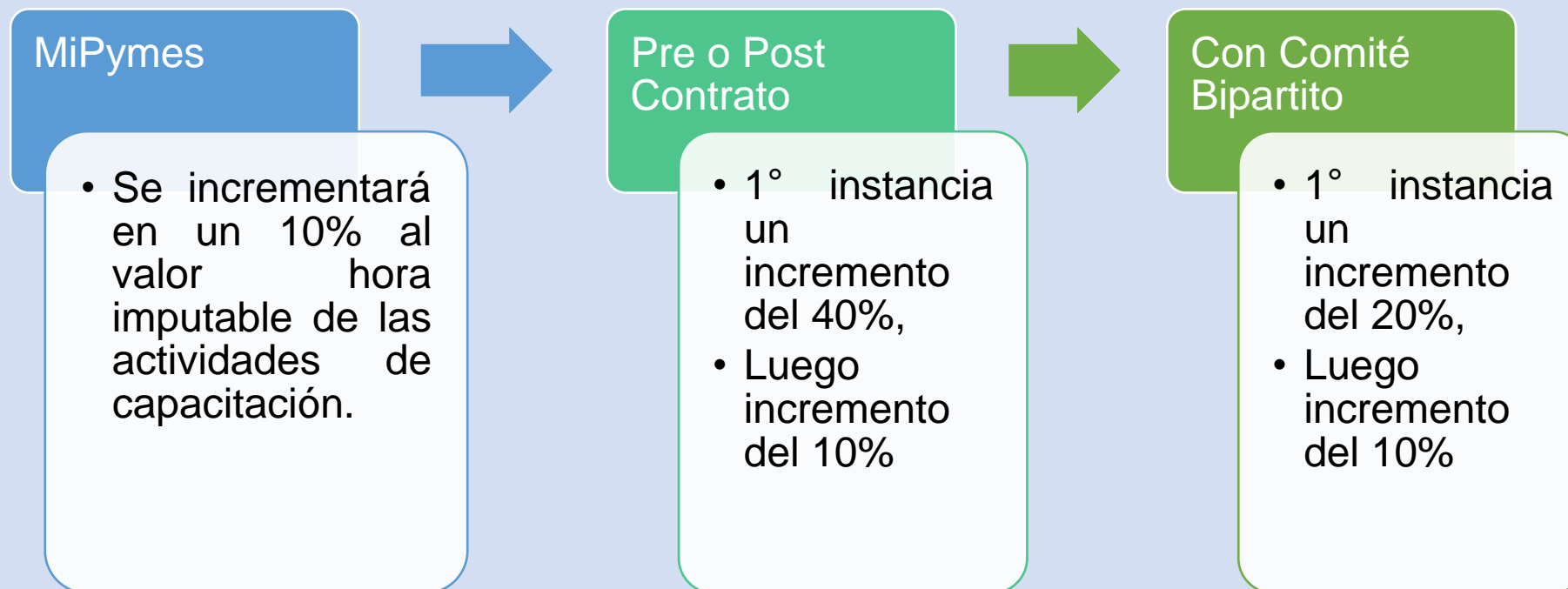
Ventas anuales del año anterior entre 0 y 100 mil UF

Micro empresas, pequeñas empresas, mediana empresas.

Considera UF del mes de diciembre del año anterior.

Nuevos Valores Hora para MiPymes

Orden de prelación de los incrementos



Al momento de la comunicación y su incremento, el nuevo valor hora no podrá ser mayor al valor hora efectivo indicado en el Código Sence.

Matriz con Incrementos de Valores Hora

		Presencial	E-learning Sincrónico	E-learning Asincrónico	Autoaprendizaje
VH imputable	tramo 1	7.000	5.600	5.500	2.300
	tramo 2	9.000	6.600		
	tramo 3	12.000			
VH imputable CBC (20%)	tramo 1	8.400	6.720	6.600	2.760
	tramo 2	10.800	7.920		
	tramo 3	14.400			
VH imputable Pre/Post Contrato (40%)	tramo 1	9.800	7.840	7.700	3.220
	tramo 2	12.600	9.240		
	tramo 3	16.800			
VH imputable MiPymes (10%)	tramo 1	7.700	6.160	6.050	2.530
	tramo 2	9.900	7.260		
	tramo 3	13.200			
VH imputable MiPymes CBC (20% + 10%)	tramo 1	9.240	7.392	7.260	3.036
	tramo 2	11.880	8.712		
	tramo 3	15.840			
VH imputable MiPymes Pre/Post Contrato (40% + 10%)	tramo 1	10.780	8.624	8.470	3.542
	tramo 2	13.860	10.164		
	tramo 3	18.480			

De acuerdo con esta matriz, las MiPymes podrán acceder a capacitación de alto impacto en su productividad (ejemplo, cursos homologados a FT de Talento Digital)



Enlaces de Interés

<ul style="list-style-type: none">• Actualiza Valor Hora SENCE Año 2024	<u>Res. Ex. N°1539 – 26 de abril de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">• Instructivo de Codificación	<u>Res. Ex. N°1560 – 30 de abril de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">• Ciclo: ¿Cómo solicitar código para curso de Franquicia Tributaria? del SENCE	<u>Canal de Chilefacilitadores</u>
<ul style="list-style-type: none">• Listado de Facilitadores Inscritos en REUF	<u>Facilitadores REUF</u>
<ul style="list-style-type: none">• Lista con empleos para facilitadores	<u>Empleos de Chilefacilitadores</u>
<ul style="list-style-type: none">• Franquicia Tributaria Sence	<u>https://sence.gob.cl/empresas/franquicia-tributaria</u>
<ul style="list-style-type: none">• Franquicia Tributaria sin errores	<u>Charla personal sobre Franquicia</u>



sence

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo



sence.gob.cl  [/sencechile](https://www.instagram.com/sencechile)  [/sence.gob.cl](https://www.facebook.com/sence.gob.cl)  [@sencechile](https://twitter.com/sencechile)

¡Gracias!